

El Arriero

PERIÓDICO



La verdad objetiva, formativa e informativa

San Luis Ant - Septiembre - Octubre 2024 - Edición N° 75

www.periodicoelarriero.com.co



Pag 2
OCUPACIÓN DE RONDAS
HIDRICAS

Pag 6
DORMILONFEST

Pag 9-12
INFORME
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Pag 13
URGENTE
SEPARAR RESIDUOS

EDITORIAL

El incumplimiento de la normatividad, un problema que afecta la convivencia ciudadana.

En nuestro municipio, nos encontramos con una preocupante situación de incumplimiento de la normatividad en varias áreas que afectan directamente la calidad de vida de sus habitantes y la convivencia en la comunidad. Desde problemas de movilidad hasta falta de respeto a las normas de cargue y descargue, pasando por irregularidades en la gestión del espacio público y la realización de rifas, juegos, sin el pago de los respectivos impuestos, la situación se torna cada vez más preocupante.

Uno de los principales desafíos a los que se enfrenta este municipio es el caos en la movilidad. El no respeto de las normas de tránsito, estacionamiento indebido y falta de educación vial contribuyen a congestiones viales y situaciones de peligro para los peatones y conductores. Esto no solo dificulta la fluidez del tráfico, sino que también pone en riesgo la seguridad de todos los ciudadanos ya que no hay control alguno en lo relacionado con las licencias de conducción, tarjetas de propiedad y demás documentos que se deben tener al día cuando se tiene un vehículo (seguro obligatorio, tecnomecánica, etc. Es muy común ver menores de edad (niños y niñas) conduciendo motos y carros, aún con sobre-cupo y sin la respectiva licencia de conducción, y aunque hay agente de tránsito, a éste se le dificulta exigir el cumplimiento de la norma ya que la administración no ha implementado la señalización para orientar en debida forma al usuario, además, los funcionarios de las respectivas entidades oficiales, incluyendo los del municipio y la Policía, tampoco cumplen con la norma y parquean en zonas prohibidas.

Además, se ha observado un uso inapropiado del espacio público, con invasiones de aceras, y zonas de movilidad peatonal como las escalas de acceso al atrio, parqueadero de motos y ubicación de negocios que obstaculizan el paso de los ciudadanos y deterioran la estética urbana. La falta de control en las zonas y horarios de cargue y descargue también genera problemas logísticos y de convivencia, ya que muchos comerciantes y transportadores ignoran las restricciones horarias, dificultando la circulación de vehículos y peatones en áreas comerciales y de tráfico permanente.

Otro aspecto preocupante es la realización de rifas, sin el debido permiso de las autoridades competentes ni la cancelación de los impuestos correspondientes. Esto no solo afecta la legalidad de estas actividades, sino que también puede representar un riesgo para la seguridad y el bienestar de los jugadores, al no contar con las medidas de protección necesarias.

En cuanto a la convivencia ciudadana, el incumplimiento de la normatividad en diversos aspectos contribuye a la generación de conflictos entre vecinos, comerciantes y autoridades, debilitando el tejido social y la armonía en la comunidad. Es fundamental promover el respeto por las normas y fomentar una cultura ciudadana que favorezca la convivencia pacífica y el desarrollo sostenible del municipio.

En conclusión, es imperativo que las autoridades locales y los entes de control tomen medidas efectivas para garantizar el cumplimiento de la normatividad en todas las áreas mencionadas, con el fin de promover un ambiente seguro, ordenado y respetuoso en el municipio. Solo a través de la colaboración de todos los actores involucrados será posible construir una sociedad más justa y equitativa para el bienestar de todos.



Por:
Abraham Arnulfo Gómez



Director:
Arnulfo Gómez Gómez

Diseño y Diagramación:
Harry Jeisson Silva González

Comite de Redacción y Apoyo:
Viviana Macías García
Liliana Beatriz Arias González
Teresa Arias García
Gloria Bohórquez Arias

PAUTE CON NOSOTROS SU PUBLICIDAD
nuestro periódico tiene una publicación de 600 ejemplares.
Circulación Bimensual.

¿Tienes algo que decir, de qué quejarte o que proponernos? Sus sugerencias, opiniones, denuncias, mensajes, felicitaciones, reportajes, columnas, etc.... pueden ser enviadas a:
periodicoelarriero@gmail.com

Tel: 316 965 6836

Les manifestamos nuestra disposición incondicional para publicar todo lo que tengan a bien hacer llegar a nuestra dirección. Este medio de comunicación publicará los escritos de colaboradores ocasionales y/o permanentes, que muy seguramente generarán controversia, por lo tanto, las opiniones expresadas en los artículos, columnas, cartas, publicadas en este periódico, son responsabilidad de sus autores. La dirección del periódico se reserva el derecho de publicar, editar y omitir cualquier material escrito. Los trabajos deben estar debidamente firmado por sus autores.





OCUPACIÓN DE LA RODAS HÍDRICAS EN CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RIO DORMILÓN UN PROBLEMA PÚBLICO DE GRANDES PROPORCIONES

Por: Andres Duque Franco

Sobre la cuenca del Rio Dormilón se encuentra asentada la cabecera municipal del municipio de San Luis y algunas de las veredas con más presiones por loteos y parcelaciones como San Francisco y la Cuba. De las quebradas que le tributan como la Risaralda, la Cristalina se abastece de agua el casco urbano. Mientras que del rio Dormilón históricamente ha sido para sus habitantes fuentes de recreación y esparcimiento a la vez que en los últimos años se a constituido en uno de los principales atractivos turísticos del municipio.

Desde el año 2018 Junta de Acción Comunal del barrio Obrero, residentes de Urbanización las Cabañas y ciudadanos en particular, denuncian afectaciones ante la autoridad ambiental Cornare, por contaminación de fuente hídrica y construcción de viviendas en las riberas de la microcuenca la Cristalina que abastece de agua acerca del 40% de los habitantes del casco urbano del municipio. (EXP. 05660.03.30467, 05660.03.32863, 05660.03.34200 de Cornare)

La ultima semana del mes de octubre del 2023 la Empresa de Servicios Públicos suspende el servicio del Agua potable por alta sedimentación que desborda la capacidad de tratamiento de la planta ubicada en la microcuenca la Risaralda perteneciente al área protectora "Reserva forestal Cuchilla la Tebaida, por intervención de vía carretable hacia predios en procesos de loteos informal. Esta planta abastece de agua potable a mas del 60% de los habitantes del Casco Urbano

Por construcción de Balneario Turístico en roda hídrica y llanura de inundación del rio Dormilón acota el paso sobre rivera del Rio Dormilón. El dueño del balneario tiene procesos sancionatorios ante la autoridad ambiental. (EXP 056600343867 SCQ-134-0936-2024, 056600343486 SCQ-134-0411-2024 de Cornare)

Residentes y turistas se quejan por cobro permanente en Charco "las Piedra" e intentos de cobro en Charco de San Fráncico sobre el Rio Dormilón.

Tras varios cierres de caminos que conducen al Rio Dormilón habitantes del municipio y organizaciones reclaman el libre acceso al Rio Dormilón y la ronda hídrica como Espacio Público.

El 7 y 8 de Julio del 2023 creciente del Rio Dormilón en las veredas el Cruce y la Garrucha afecto 10 familias dejando viviendas destruidas y semidestruidas obligando la evacuación de todas las viviendas.

En Julio de 2023 la personería Municipal de San Luis atendiendo a las distintas situaciones presentados sobre la ronda Hídrica del Rio Dormilón y las fuentes que le tributan laza la función Preventiva 005-023 con el "fin de promover y garantizar la delimitación y protección de las rondas hídricas como espacio público, su disfrute colectivo libre, la función social y ecológica de la propiedad privada y su socialización; y la prevención de desastres naturales en las zonas de alto riesgo de inundación y crecientes en el Municipio de San Luis – Antioquia" dirigido a las autoridades administrativas y ambientales del municipio.

Estos hechos, más otros no descritos nos da cuenta de la **problemática de ocupación de las rodas Hídricas en la cuenca del rio Dormilón** por presiones urbanísticas de loteo y parcelación, así como de auge de desarrollo turístico que amenaza con el acceso del agua potable para consumo humano, al disfrute y goce de ríos y quebradas como bien de uso público, además de representar una amenaza para la seguridad y bienestar de familias y turistas, por riesgo de inundaciones y crecientes. Problemática que reivindica el llamado a planificarnos y ordenarnos alrededor del agua como eje estructurate de la vida humana social, cultural, económica y ambiental. Hoy más que nunca en el escenario de cambio climático se requiere de acciones que garantice la adaptabilidad frente a estos cambios, y la sostenibilidad y disponibilidad en el tiempo para las futuras generaciones

¿Que hacer ante esta problemática de connotaciones sociales y ambientales? Cualquier propuesta más allá de que sea la correcta o no, es muy importante. Dependerá de la capacidad de llegar a acuerdos y compromisos cumplibles entre los actores sociales y de la voluntad política de la administración como catalizador de los intereses en juego y decisiones efectivas de las autoridades municipales y ambientales. Sin embargo nos atrevemos a dejar una lluvia de propuestas:

- Campañas permanentes de reconocimiento e importancia de las rondas hídricas con grupos poblacionales asentados en la cuenca del rio Dormilón.
- Delimitación precisa en el Esquema de Ordenamiento Territorial, y socialización con vecinos y propietarios de la ronda Hídricas de las quebradas que tributan al rio Dormilón como las del rio mismo de las servidumbres que conectan con ellas. Para el caso del Rio Dormilón existe la delimitación de la ronda hídrica en el EOT pero carece de apropiación social e institucional.
- Construcción de Parque lineal sobre el rio Dormilón priorizando las zonas de mayor amenaza y riesgo.
- Compra de predios donde están ubicadas las cuencas abastecedoras. Las que falta para los acueductos del casco urbano e iniciar con los veredales.
- Fortalecimiento en el proceso de licenciamiento y control por parte 3o de septiembre se recibieron las obras realizadas en la vía al Prodigio de la oficina de planeación municipal.
- Liderazgo y actuación activa de la Administración municipal para la recuperación de la ronda hídrica como "bien de uso público", dada la complejidad social, económica, técnica, jurídica que el caso presenta.
- Participación e inclusión activa de grupos de interés en la gestión de esta problemática



Por: **Gloria Bohórquez**
Psicóloga

DESAPARECIDA

En el marco de la conmemoración de las mujeres buscadoras, la gobernación llevó a cabo un homenaje a un grupo de mujeres buscadoras del departamento de Antioquia en representación de un centenar de mujeres buscadoras en Antioquia, donde se invitó a Gloria Bohórquez en representación del municipio, dándose cumplimiento a Ley 2364 de 2024 que reconoce el rol de las mujeres buscadoras.

Llegué al cementerio con una corazonada. Los doctores vestidos de blanco y con guantes se presentaron diciendo que iban a proceder. Destaparon la tumba y sin abrir el cajón sentía que era ella dándome fuerza para que la tembladera no me fuera a tumbar. El golpe del martillo retumbaba en las tablas como en mi pecho, y reventé a llorar; me acordé del anillo y esperaba que la destaparan pronto para identificarla, pero eso parecía un trabajo de parto lento. Cuando mis ojos hinchados de llorar vieron a mi niña en meros huesos, mi cuerpo se sentía tan mal, como cuando la Ex-Farc la sacaron de clase.

Ella era hermosa, catorce años tenía con la belleza natural de una mujercita campesina sin vanidad.

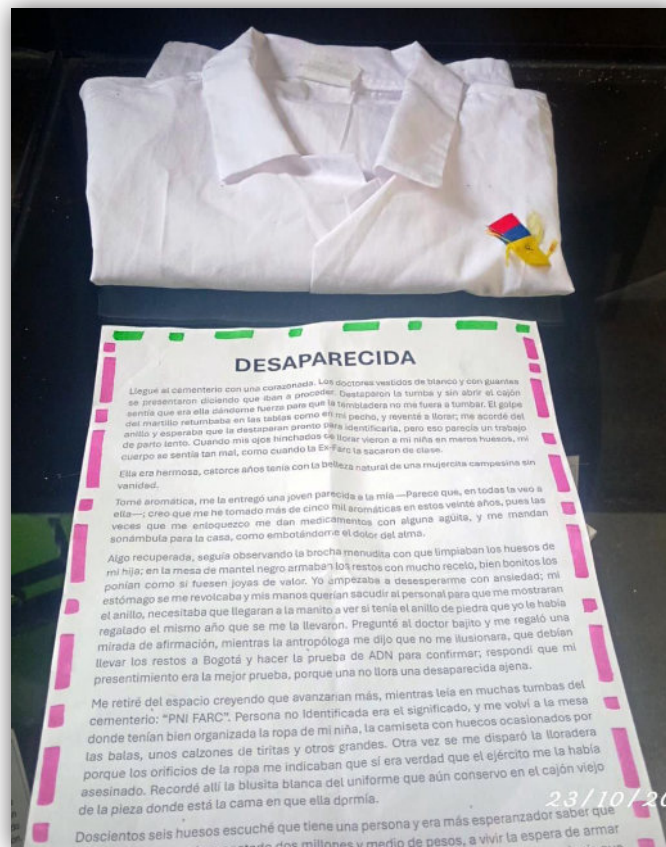
Tomé aromática, me la entregó una joven parecida a la mía —Parece que, en todas la veo a ella—; creo que me he tomado más de cinco mil aromáticas en estos veinte años, pues las veces que me enloquezco me dan medicamentos con alguna agüita, y me mandan sonámbula para la casa, como embotándome el dolor del alma.

Algo recuperada, seguía observando la brocha menudita con que limpiaban los huesos de mi hija; en la mesa de mantel negro armaban los restos con

mucho recelo, bien bonitos los ponían como si fuesen joyas de valor. Yo empezaba a desesperarme con ansiedad; mi estómago se me revolcaba y mis manos querían sacudir al personal para que me mostraran el anillo, necesitaba que llegaran a la manito a ver si tenía el anillo de piedra que yo le había regalado el mismo año que se me la llevaron. Pregunté al doctor bajito y me regaló una mirada de afirmación, mientras la antropóloga me dijo que no me ilusionara, que debían llevar los restos a Bogotá y hacer la prueba de ADN para confirmar; respondí que mi presentimiento era la mejor prueba, porque una no llora una desaparecida ajena.

Me retiré del espacio creyendo que avanzarían más, mientras leía en muchas tumbas del cementerio: "PNI FARC". Persona no identificada era el significado, y me volví a la mesa donde tenían bien organizada la ropa de mi niña, la camiseta con huecos ocasionados por las balas, unos calzones de tiritas y otros grandes. Otra vez se me disparó la lloradera porque los orificios de la ropa me indicaban que sí era verdad que el ejército me la había asesinado. Recordé allí la blusita blanca del uniforme que aún conservo en el cajón viejo de la pieza donde está la cama en que ella dormía.

Doscientos seis huesos escuché que tiene una persona y era más esperanzador saber que mis aromáticas me han costado dos millones y medio de pesos, a vivir la espera de armar un cuerpo desaparecido y estar pendiente de otras pruebas, cuando el anillo me decía que sí era ella. No tenía la piedrita, pero tenía allí la verdad que yo buscaba, encontrar mi niña y llevármela para la finca a ver si mis locuras cesan.



Por: **EDISON ANDRÉS GIRALDO RENDÓN**
PBRO.

CELEBRAMOS MÁS Y PENSAMOS MENOS.

En un texto escrito después de la Segunda Guerra Mundial, hablando sobre la serenidad Heidegger cuenta que lo invitaron a un acto conmemorativo por el centenario de la muerte del gran músico alemán Conradin Kreutzer. En sus palabras aduce que "cada vez se conmemora más y se piensa menos"; las conmemoraciones se han reducido a protocolos y actos sociales. Según la Real Academia Española, celebrar es festejar, ensalzar y elogiar, mientras que conmemorar es recordar con respeto. Reconociendo la diferencia evidente entre celebrar y conmemorar, no está de más ampliar la expresión de Heidegger y decir: hoy se conmemora y se celebra más, aunque se piense menos. Se buscan pretextos para celebrar y excusas para huir del pensar.

Muchas celebraciones y conmemoraciones redundan en evaluaciones sobre lo logístico, la integración y el entretenimiento; importa el "encuentro" aunque el razonar quede inactivo. En fin, abundan los motivos para celebrar y escasean los encuentros para pensar; mejor dicho, los escasos motivos que se tienen para pensar terminan en momentos para celebrar. Solo por poner un ejemplo, el 8 de marzo día internacional de la mujer, muchas instituciones celebran y agasajan a las mujeres, les regalan flores, pero poco se reflexiona sobre la realidad y los retos de la mujer.

Después de una celebración -aclaro no de todas-, un buen número de personas regresan más emotivas y emocionales,

cuando no más masificadas y manipuladas, con pocos deseos de pensar y con la mentalidad prosaica de que la vida es sencilla y no hay razones para complicarla. No es trova sino realidad: En muchas reuniones eclesiales, empresariales y comités educativos, abunda la buena mesa y el sinnúmero de puntos varios y, paradójicamente, el pensar reflexivo está ausente, aunque el motivo que convocaba la reunión era pensar la realidad. Cuando se piensa se cuestiona, no solo la monotonía de los quehaceres, sino también la autenticidad y la ética de lo que hacemos. Quien piensa toma distancia atenta, quien piensa des-cosifica los eventos y las cosas. Si se pensara más seríamos más creativos.

Heidegger, en el mismo texto, advierte con respecto a las noticias, “que se toman por el camino más rápido y económico y se olvida en el mismo instante con la misma rapidez”. Las noticias son tantas y tantas las posibilidades de acceder a ellas -medios de comunicación y redes sociales- y para colmo de males, en no pocas ocasiones las presentan como un sainete o una tira cómica para que creamos que son una mezcla de realidad y entretenimiento. Somos presa del activismo noticiero, el afán de estar al día impide pensar, cada vez somos más irreflexivos.

En otro apartado, Heidegger afirma: “el pensamiento es un huésped inquietante que en el mundo de hoy entra y sale de todas partes”, poco habita nuestro ser. Según Heidegger, no es que no se piense, sino que se dilapida la capacidad de pensar en cuestiones de cálculo. Muchos comités empresariales, eclesiales y educativos se reúnen para llenar formatos, responder encuestas y analizar datos sobre la eficiencia y eficacia, y a eso lo llaman pensar. La ciencia no piensa; según Heidegger, se redujo a lo cuántico, olvidó el pensar meditativo que constituye al ser del hombre. Quien se

centra en el pensar cuantitativo huye del auténtico pensar. “Pobres y faltos de pensamiento” es el diagnóstico del tiempo actual. Pobres en cuanto todo se reduce a la opinión y al deseo personal, y faltos en cuanto que el ropaje de los datos y las encuestas son presentados como la esencia del pensar. Sin pensamiento reflexivo, ni las instituciones ni la sociedad avanzan; quizás sean más eficientes y eficaces, mas no sabias. El pensar meditativo deja desnuda la superficialidad de aquellos que confunden el ser de las cosas con los datos sobre las cosas.

El hombre de hoy padece un desarraigo del pensamiento, vive metido en la información y en la técnica, esclavizado y enajenado, llama pensar a su deseo emocional y calculador. El problema es que no se ha dado cuenta de que está huyendo del auténtico pensar y cree que está pensando. Así mismo, el pensar práctico no deja espacio al pensar meditativo. Se sigue haciendo lo que se venía haciendo, no hay necesidad de repensar lo que hacemos, ni mucho menos esforzarnos en pensar nuevos proyectos. No es casualidad, se convoca una reunión para pensar y se termina haciendo lo mismo, por falta de un esfuerzo del pensar. El pensar meditativo exige disciplina y un arduo entrenamiento.

El filósofo español Ortega y Gasset, en la época del positivismo científico y del psicologismo preponderante, propuso la razón vital: una razón que cuestione la vida y una vida que interroge la razón. Somos más que celebraciones; celebremos, pero no huyamos del pensar responsable.

POSDATA: En muchos consejos abundan los señores calculadores y los aduladores de turno, que opacan el pensar meditativo. Solo el pensamiento reflexivo puede confrontar y cuestionar las cifras ensordecedoras que decoran y distorsionan la realidad.



Por: Fabian Ruiz
CMJ

EL AUTOCONOCIMIENTO

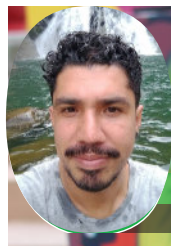
Desde la antigüedad, el ser humano ha librado una guerra que no termina sino hasta su muerte. Esto se debe a los grandes constitutivos que lo hacen superior a todo lo demás en este mundo: la inteligencia y la voluntad. Como mencionan grandes antropólogos en el ámbito de la filosofía, de estos dos constitutivos naturales surge el “accidente de tercer grado”, la libertad. Esta libertad conlleva una gran responsabilidad, ya que constantemente está presente en la toma de decisiones y acciones de la vida, donde se tiende hacia lo que verdaderamente es bueno o hacia lo que aparentemente lo es.

El autoconocimiento surge de esta lucha constante por identificar o discernir lo que es real, verdadero y conveniente, a partir de una razón bien formada y manteniendo el equilibrio y control sobre los impulsos de la voluntad, que rápidamente tiende hacia lo que se considera bueno. Aquí surge una gran pregunta: ¿Cómo se puede identificar lo que es bueno? Este discernimiento entre lo verdaderamente bueno y lo aparentemente bueno es una evaluación constante de la vida, que se realiza mediante la introspección, permitiendo ahondar en la interioridad de nuestras conciencias y descubrir los principios y leyes naturales implícitos desde

nuestro origen.

Reconocer los errores o fallas propias es clave para formar y dirigir nuestras acciones hacia lo ético y coherente con la conducta humana, desde su naturaleza, sin corrupción alguna. Este proceso permite que el equilibrio y autocontrol de la voluntad lleguen a ser moderados, evitando frustraciones o desesperaciones exageradas, que terminan en excesos perjudiciales para la integridad de la persona. La razón se educa en la verdad en la medida en que se identifican los valores fundamentales para una conducta recta, sana y feliz, logrando la cercanía y el amor propio, así como la empatía y fraternidad con los demás, expresada en la amabilidad y autenticidad en la interacción social.

Para concluir, se puede decir que cuanto más se sumerge e indaga en sí mismo, más se logran identificar las debilidades o errores de la conducta humana que necesitan ser fortalecidos o mejorados, con el fin de alcanzar la plenitud en la realización de la vida. Este proceso implica explorar el vasto mar de impulsos desordenados que afectan negativamente, y convertir la vida en una guerra cuyo objetivo es el dominio de uno mismo, controlando de manera equilibrada y virtuosa cada acción y reacción.



Por: Wilder Gómez Agudelo

DORMILÓN FEST 2024 SAN LUIS UN LIENZO DE COLORES

Del 18 al 22 de octubre, los sanluisanos hemos vivido el segundo Festival Internacional de Muralismo Dormilón Fest 2024. En medio de un carnaval de colores, de encanto, de imágenes surrealistas, imágenes de nuestra fauna, nuestra flora, nuestra cultura. Imágenes en muros que tienen que ver con nuestra propia historia, la historia de nuestro territorio, esta Perla Verde y frondosa, llena de vida, de aguas y bosques, narrada por nuestros ancestros, vivida por miles y miles de humanos que habitaron estas tierras desde hace milenios y que hoy celebran a los árboles dormilones, al río, a la cultura campesina, la juntanza, el poder popular, la defensa del territorio.

Este Festival es una iniciativa popular que nace de la juntanza entre el Colectivo Bonampak y la Corporación Tierrap. Convoca a los artistas y a las artistas a ofrecer de manera voluntaria su capacidad creadora; se les invita a resaltar, en imágenes libremente elegidas por ellos y ellas, sus propias cosmogonías, movilizados por categorías como la construcción de paz y la memoria histórica.

Es un acierto que en pleno siglo XXI donde la megaempresa, el modelo energívoro y los megaproyectos buscan usufructuar el territorio dejando de lado el interés y el propio beneficio de las comunidades, ocurran este tipo de eventos donde es imprescindible que los artistas hagan parte de procesos sociales de activación artística y sociocultural. Esta condición es criterio para la aceptación de los artistas que concursan para participar del festival. Además de los artistas que pasan por convocatoria, en esta ocasión contamos con artistas invitados por su excelente desempeño en el primer Dormilón Fest 2022.

Artistas provenientes de diferentes lugares del territorio nacional e internacional asisten a poner su arte, su tradición, su cultura y sus saberes, en aras del embellecimiento y el empoderamiento de nuestro municipio San Luis que hoy es más hermoso lleno de murales hechos por artistas de gran talento y renombre, cuya consigna es la comunitariedad, la esencia colectiva de la humanidad, ese espíritu latinoamericano que vive y se recrea cada vez que unimos fuerzas para emprender en una empresa que nos beneficia a todos los que amamos nuestro pueblo.

El parque no es de nadie, el parque es de todos y todas los que lo cuidamos, lo embellecemos y lo mantenemos limpio. Así mismo sus calles, sus lugares más representativos. Una de las cosas más maravillosas de un festival de muralismo donde se convoca el arte, la creatividad, la protesta, la denuncia, la exaltación de la belleza, donde el arte habita las calles, es poder sembrar narrativas alternativas a las tradicionales, arraigada en valores morales caducos. Esta es la generación de la paz.

Un festival de muralismo en San Luis da lugar a la presencia de artistas que, con su capacidad de intuir, y expresar un mensaje desde el acto creativo, logran sembrar en las nuevas generaciones la intriga, la duda, la pregunta. Incluso en medio de las actividades propias del festival, viendo la buena actitud de chicos y chicas del colegio y otras personas que desde la generosidad quisieron acompañar el proceso en los diferentes spots, reflexionamos que seguramente en otras versiones del Dormilón Fest veamos artistas nacidos en estas tierras, hechos en esta escuela.

Igualmente, la posibilidad de disponer imágenes en muros de calles muy concurridas, que puedan alimentar el universo onírico, el ethos sociocultural de las infancias, imágenes que convocan a

la fantasía, a la apertura del espíritu hacia mensajes propositivos y transformadores, todo esto hace parte del proceso creativo del Dormilón Fest 2024, es maravilloso que se pueda seguir sembrando esta semilla y que San Luis le demuestre al mundo que queremos un mundo más bello.

San Luis se convirtió, durante cinco días, en un lienzo para la pintura donde quedaron plasmadas auténticas creaciones, que abren ventanas al mundo cuando las niñas, los niños y los corazones abiertos se acercan inquietos y encuentran en la contemplación de las obras un lugar al misterio, se expande la imaginación, se ven reflejados en lo autóctono de nuestra región, esta Perla Verde que somos.

Es así que si recorres la ruta de los murales te encontrarás al mico Tití, a los grabados en petroglifos en el Corregimiento El Prodigio, civilizaciones eternas de las que hacemos parte, caminamos sobre sus memorias y el Dormilón Fest lo materializa mediante el bello arte del muralismo.

Puesto que fue un trabajo voluntario de parte de los artistas, no exigimos ningún boceto ni previa enunciación de lo que iban a plasmar en los muros y sin embargo la pregunta recurrente de los artistas convocados fue alrededor de la ancestralidad, de los petroglifos, de las especies endémicas de la región, las aves lugares muy propios de San Luis que fue lo que quedó plasmado en el festival.

Agradecemos a la administración municipal, a las instituciones y organizaciones que se sumaron desde lo más mínimo, en el ofrecimiento de un hospedaje, un alojamiento tranquilo para los artistas, de un alimento, agradecemos profundamente a todos los que hicieron parte de este proceso que se llama Dormilón Fest 2024



www.personeria-sanluis.gov.co
Facebook: Personeria San Luis - Antioquia
personeria@sanluis-antioquia.gov.co
Whatsapp: 311 337 3840

CAMPAÑA “CUIDA A MI HIJO, QUE YO CUIDO EL TUYO”

MISAEI TEJADA ORDOSGOITIA - Personero Municipal San Luis Antioquia



Se trata de un movimiento social que busca fomentar la responsabilidad compartida en la crianza y el cuidado de los niños. En un mundo donde las interacciones comunitarias son cada vez más importantes, esta iniciativa se presenta como una forma de fortalecer los lazos entre familias y comunidades, promoviendo un entorno seguro y saludable para los más jóvenes. En este artículo, exploraremos los orígenes de la campaña, sus objetivos, estrategias y el impacto que busca generar en la sociedad.

La campaña surge de la necesidad de crear conciencia sobre la importancia de la cooperación comunitaria en la crianza de los niños. En muchas culturas, la crianza ha sido tradicionalmente una responsabilidad compartida, donde los vecinos, amigos y familiares juegan un papel crucial en el desarrollo de los más pequeños. Sin embargo, en la actualidad, la vida moderna y la urbanización han llevado a un aislamiento social que puede afectar el bienestar infantil. Lo que se busca es revivir el sentido de comunidad y solidaridad. Lo cual debe iniciar con una serie de talleres y encuentros en los que padres y cuidadores compartan experiencias y desafíos, reconociendo que la colaboración es esencial para un desarrollo sano y equilibrado.

Objetivos de la campaña

Los principales objetivos de la campaña son:

Fomentar la solidaridad: Crear un sentido de comunidad en el que los padres se sientan apoyados y respaldados por otros cuidadores.

Promover la educación: Ofrecer recursos y formación sobre la crianza positiva, la disciplina efectiva y la salud emocional infantil.

Crear redes de apoyo: Facilitar la formación de grupos de apoyo entre padres y cuidadores, donde puedan intercambiar experiencias y consejos.

Aumentar la seguridad: Concienciar sobre la importancia de un entorno seguro para los niños, tanto en el hogar como en la comunidad.

Impulsar el bienestar emocional: Promover el bienestar emocional de los niños y sus familias, brindando herramientas para manejar el estrés y la ansiedad.

Estrategias de implementación

Para alcanzar sus objetivos, se deben implementar una serie de estrategias efectivas: 1- Talleres comunitarios Se organizan talleres en diferentes comunidades donde se abordan temas como la comunicación efectiva entre padres e hijos, la resolución de

conflictos y la gestión emocional. Estos talleres son impartidos por expertos en psicología infantil y educación. 2- Grupos de apoyo La creación de grupos de apoyo permite a los padres compartir sus experiencias, hacer preguntas y recibir consejos de otros cuidadores. Estos grupos se reúnen regularmente, creando un espacio seguro para discutir desafíos y celebrar éxitos. 3- Recursos en línea La campaña también debe desarrollar una plataforma en línea (grupo de WhatsApp) donde los padres pueden acceder a información en tiempo real de las situaciones presentadas a diario. 3- Actividades comunitarias Se organizan eventos comunitarios, como días de juegos, ferias de salud y talleres de arte, donde los niños pueden interactuar y los padres pueden conocer a otros cuidadores. Estas actividades ayudan a construir relaciones y fortalecer la red de apoyo.

La campaña “Cuida a mi hijo, que yo cuido el tuyo” busca generar un impacto significativo en las comunidades. Algunos de los resultados esperados incluyen: 1-Mejora en la salud emocional de los niños: A través de un entorno de apoyo, se espera que los niños desarrollen una mayor resiliencia emocional y habilidades sociales. 2- Fortalecimiento de la comunidad: Al fomentar la colaboración entre padres, se espera una mayor cohesión social y un sentido de pertenencia en la comunidad. 3-Educación en crianza positiva: Los padres que participan en los talleres y grupos de apoyo estarán mejor equipados para manejar los desafíos de la crianza, lo que puede traducirse en una relación más positiva con sus hijos. 4- Conciencia sobre la seguridad infantil: La campaña tiene el potencial de aumentar la conciencia sobre la importancia de la seguridad en el hogar y en la comunidad, lo que beneficiará a todos los niños.

En conclusión, La campaña “Cuida a mi hijo, que yo cuido el tuyo” debe ser un ejemplo brillante de cómo la comunidad puede unirse para crear un entorno más seguro y saludable para los niños. Al fomentar la cooperación y el apoyo entre padres y cuidadores, se sientan las bases para un futuro más brillante para nuestros jóvenes. La iniciativa no solo beneficia a los niños, sino que también fortalece los lazos comunitarios, promoviendo un sentido de pertenencia y solidaridad. En un mundo donde los desafíos de la crianza son cada vez más complejos, es más importante que nunca recordar que no estamos solos. Juntos, podemos crear un entorno donde cada niño tenga la oportunidad de prosperar y crecer en un lugar lleno de amor y apoyo. La campaña es un llamado a la acción para todos nosotros: cuidemos de los hijos de los demás, así como cuidamos de los nuestros, creando un legado de comunidad y cuidado que perdure por generaciones.

NEOKIRI

Tecnología y Diseño

Parque principal piso 2º
321 530 3550
San Luis Ant

Mantenimiento y Reparación de Computadores

Diseño Gráfico y Publicidad

Edición de Video

Programación y Diseño Web





ALIÓN Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN REGIONALES.

Por: Periódico El Arriero

El pasado 9 de octubre, la empresa ALION, reunió, en su planta, ubicada en Rioclaro, a los comunicadores locales y regionales, para participar del primer taller de periodistas del 2024, el cual estuvo enfocado en el desarrollo de habilidades para contar más y mejores historias, que potencien los destinos turísticos de la región del oriente Antioqueño.

La exposición central estuvo a cargo de Sandra Haward Taylor, exviceministra de turismo, y reconocida conferencista a nivel nacional e internacional, con experiencia en la dirección y asesorías de entidades del sector turístico, quien nos compartió sus experiencias y conocimientos.

En un recorrido por la planta pudimos conocer su funcionamiento interno de la organización y su compromiso con el desarrollo social y ambiental de la región, así como las buenas prácticas de las normas de seguridad. Es de resaltar el cumplimiento de la norma que hace la empresa en lo relacionado a la participación femenina en la contratación.



OBRAS EN LA VÍA AUTOPISTA - CORREGIMIENTO EL PRODIGIO.

Por: Periódico El Arriero

El 30 de septiembre se hizo entrega a la comunidad de El Prodigio, de las obras realizadas en la vía que de la autopista conduce al corregimiento

El proyecto ejecutado consistió en la pavimentación de 100 metros de la vía, en la entrada, en la vereda Monteloro, en concreto rígido y un Box culvert, (estructura en concreto hidráulico que permite el paso de agua por debajo de la vía), así como algunos muros de contención

El proyecto tuvo una inversión de 800'000.000 millones de pesos y fue financiado y ejecutado por INVIAS mediante el programa de mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de vías rurales. e iniciado desde la anterior administración.

La interventoria de la obra manifiesta que la calidad de las obras fueron supervisadas y da fe de la calidad y el buen manejo del recurso par que alcanzara para todas las obras y que incluso de hicieronb más obras de las proyectada.

Luis Carlos Castaño, presidente de la junta de acción comunal del corregimiento, manifiesta los grandes beneficios que trae este proyecto a la comunidad ya que la vía se encontraba en pésimas condiciones y con esta intervención la vía mejoró notablemente.



INFORME DE GESTIÓN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

OCTUBRE 2024

Cesar Abad Buitrago
Alcaldía 2024 - 2027



EL LADO BONITO DE UNA COMISARÍA DE FAMILIA

Por: Jose Julio Gomez Ciro
Psicólogo Comisaría de Familia

Una comisaría de familia es una entidad del Estado encargada de atender asuntos relacionados con los Niños, Niñas, Adolescentes y sus familias, especialmente en contextos de conflicto o vulnerabilidad. Sus funciones principales suelen incluir: la prevención, la protección y el bienestar.

Antes de escribir este artículo para nuestro periódico EL ARRIERO, estuve con un amigo con quien compartimos la arriería hace 38 años, hoy estaba herrando su caballo de silla, me ofreció agua de coco, recordamos viejos tiempos y aprovechamos para reírnos mucho.

Me presento como profesional, soy psicólogo, y laboro con el Equipo Psicosocial de la Comisaría de Familia desde hace 4 meses; soy vecino de la vereda Las Confusas desde hace 52 años; pertenezco al grupo de los cariñosos y afectivos, aunque en gestos y palabras quiera aparecer como rudo y terco, poseo alma de niño también; experto en teología, pues me desempeñé como sacerdote católico por 15 años; les voy a compartir un tema que si lo vivimos, puede mejorar, cambiar nuestras vidas y hacer que pasemos a otro nivel, quiero que nos ocupemos en estas líneas de lo humano, lo puramente humano.

Las comisarías de familia en su papel crucial, aseguran un entorno seguro y saludable para los miembros de la familia. En primer lugar, tarea desempeñada es la atención y asesoría, brindando apoyo psicológico y asesoría legal a personas en situaciones de crisis familiar, como violencia

en el contexto familiar, conflictos de pareja, o problemas de custodia. En segunda instancia, sus profesionales hacen de mediadores, buscando resolver disputas de manera pacífica y constructiva. Luego, para la protección de los menores en situaciones de riesgo, se incluye la intervención en casos de abuso o negligencia. Finalmente, se reciben las denuncias, relacionadas con violencia en el contexto familiar, abuso infantil, y otros delitos que afecten la dinámica familiar. Además, se informa a las personas sobre sus derechos y recursos disponibles en el ámbito familiar y social. Como también, desarrolla como tarea la implementación de programas y talleres para la promoción de la convivencia familiar y la resolución pacífica de conflictos.

En este mes de noviembre, se lleva a cabo el encuentro nacional de Comisarías de Familia en la ciudad de Bogotá, nuestra comisaría se presentará con una propuesta innovadora de hacer su trabajo; una experiencia exitosa, que consiste en llegar a las comunidades con títeres y obras de teatro, contribuyendo con reemplazar la idea fría de la institución y a veces equivocada, y sembrar en los corazones un pensamiento positivo sobre el que-hacer de la institución, con otra pedagogía.

La perspectiva más sensible de la Comisaría de Familia está centrada en el afecto, amor y cariño a las Familias de toda la sociedad en donde territorialmente está ubicada. Aunque la ley y el afecto pueden parecer opuestos, en la práctica se entrelazan, ya que ambos son esenciales para construir una sociedad más justa y compasiva. La ley establece normas

para regular el comportamiento en la sociedad, mientras que el afecto y la compasión motivan a las personas a actuar de manera ética y solidaria. La ley puede fomentar comportamientos positivos, pero el cariño es lo que muchas veces impulsa acciones altruistas. La ley busca justicia, pero a veces puede ser fría y despersonalizada. El afecto y la compasión añaden una dimensión humana a la justicia, recordando que detrás de cada caso legal hay personas con historias y emociones.



No todas las situaciones pueden ser reguladas por la ley. A menudo, el cariño y la compasión son necesarios para resolver conflictos, ofrecer apoyo emocional y fomentar la reconciliación en situaciones donde la ley por sí sola no es suficiente. La ley a menudo se basa en principios éticos y morales, que están profundamente influenciados por el afecto y la compasión. Las normas legales pueden cambiar con el tiempo, reflejando cambios en los valores y sentimientos de la sociedad. En el ámbito legal, jueces, abogados y mediadores a menudo deben equilibrar la aplicación de la ley con un enfoque compasivo hacia las partes involucradas, considerando las circunstancias personales y las necesidades emocionales.

Si no te has dado cuenta, la finalidad de hoy es el lado bonito de una Comisaría de Familia, como las debí haber nombrado arriba, "relaciones blandas", no porque se trate de ello o se llamen así, sino para nuestra comprensión; en su conjunto, estas emociones contribuyen a una vida más plena y significativa: El afecto, la compasión y el cariño son expresiones de emociones y relaciones humanas que reflejan conexiones profundas entre las personas. Las emociones, son

sentimientos que surgen en las interacciones con otros y pueden influir en nuestro bienestar emocional. Las relaciones interpersonales, son fundamentales para construir vínculos sólidos y saludables, promoviendo la confianza y la empatía. La salud mental, fomenta un sentido de pertenencia y apoyo, lo que es crucial para la salud espiritual y emocional. Y la cultura y los valores varían en su expresión según las costumbres, pero en general, se consideran virtudes positivas que enriquecen la vida social.

Aseguro que un abrazo y una expresión de cariño, puede salvarte la vida; no existe un número específico de abrazos que se deban recibir al día, ya que esto puede variar según las necesidades emocionales de cada persona. Sin embargo, se sugiere que recibir al menos cuatro abrazos al día puede contribuir a una mejor salud emocional y bienestar. Los abrazos pueden ayudar a reducir el estrés, mejorar el estado de ánimo y fortalecer las relaciones interpersonales. Lo más importante es que sean abrazos sinceros y significativos, que generen conexión y afecto. Encuéntrate con tus amigos, celebra, haz remembranzas, ríe y abrázalos.



NO HAY SALUD SIN SALUD MENTAL

Por: Natalia Barajas Marín
 Psicóloga Salud

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la salud mental es un estado de bienestar mental que permite a las personas hacer frente a los momentos de estrés de la vida, desarrollar todas sus habilidades, poder aprender y trabajar adecuadamente y contribuir a la mejora de su comunidad. Es parte fundamental de la salud y el bienestar que sustenta nuestras capacidades individuales y colectivas para tomar decisiones, establecer relaciones y dar forma al mundo en el que vivimos. La salud mental es, además, un derecho humano fundamental. Y un elemento esencial para el desarrollo personal, comunitario y socioeconómico.

Desde la Administración Municipal, la Dirección Local de Salud y Desarrollo Social del municipio de San Luis, se planteó en el presente año, visibilizar las diversas necesidades de salud mental que están impactando negativamente la comunidad, permitiendo con ello generar un conjunto de estrategias que sirvan de apoyo y

permitan sobrellevar sus necesidades de una manera adecuada y aliviar aquellas otras que puedan abordarse con una intervención oportuna y eficaz. Reconociendo que la Salud Mental debe

fundamentarse desde los primeros años de vida como una medida preventiva de desencadenar enfermedades mentales en los demás ciclos de la vida.

Es necesario atender apropiadamente las necesidades de salud mental en el municipio de San Luis, reflejadas en los problemas de consumo de sustancias psicoactivas, violencia en el contexto familiar y otros tipos de violencia, Ideación suicida e incluso el suicidio, trastornos de depresión, ansiedad y estrés. por ello, se ha venido realizando intervenciones psicosociales donde se ha posibilitado espacios de conversación que promuevan el ejercicio de formación e intercambio de conceptos orientados desde el enfoque de la prevención en distintas situaciones y contextos poblacionales,



Cesar Abad Buitrago Arias

Alcaldía de San Luis - Antioquia
 2024 - 2027

generando así conciencia ante la responsabilidad conjunta en la búsqueda del bienestar.

Desde este punto de vista es importante tener en cuenta que la promoción de la salud mental implica la articulación de diferentes programas y estrategias basadas en políticas públicas de salud mental, en el caso de San Luis, se establece la política pública municipal de salud mental, prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas y ruta futuro aprobada por el concejo municipal, actualizada bajo el acuerdo N° 11 del 26 de agosto de 2022, desde el la cual y a través de la Mesa Municipal de Salud Metal, se promueven actividades eficaces y conducentes a una mejora de la salud de manera integral.

Durante la labor realizada en el municipio de San Luis este año, hemos identificado factores de riesgo cruciales que afectan la salud mental de la población. Es fundamental destacar los siguientes:

1. Desempleo y Exclusión Social: La falta de recursos económicos y la exclusión social pueden aumentar significativamente el estrés y la ansiedad, afectando negativamente la salud mental.

2. Violencia verbal, física y sexual: El maltrato en cualquiera de las violencias mencionadas puede tener un impacto duradero y devastador en la salud mental, aumentando el riesgo de depresión, ansiedad y otros trastornos.

3. Ausencia de acompañamiento parental y familiar: Padres que no se involucran en las actividades de sus hijos, que no acompañan cada proceso de su desarrollo genera efectos negativos, demostrados en diferentes problemáticas sociales de salud mental para una comunidad, como ejemplo, las adicciones.

Nuestro enfoque se ha concentrado en fortalecer la red de apoyo social y comunitaria, proporcionar acceso a diferentes ofertas culturales, deportivas y educativas, implementar programas de prevención y atención contra el maltrato y la violencia, fomentar la conciencia y sensibilización sobre la salud mental.

Algunas de las estrategias que se han implementado para promocionar la salud mental en el municipio, ha sido activar la red protectora, la cual se ha venido fortaleciendo y capacitando en diferentes temas de abordaje para prevenir enfermedades de salud mental y promoción de esta, afianzando habilidades para efectuar primeros auxilios psicológicos, escucha activa y activación de rutas en salud mental. Actualmente la red protectora de salud mental (Transformando sin estigmas), está conformada por 19 personas que han estado comprometidas con la comunidad y han trabajado durante el año por el bienestar de los sanluisanos. Implementación del centro de escucha en la alcaldía municipal, la cual está habilitada toda la semana y una línea telefónica con whatsapp para la comunidad. La realización de 3 ferias de la salud mental, donde se ha involucrado diferentes grupos poblacionales, tales como la institución educativa san Luis, adulto mayor y comunidad



en general; donde por medio de stand, se ha promocionado estilos de vida saludable que aportan al bienestar emocional y físico de las personas, exposición de estrategias individuales y colectivas para el cuidado y autocuidado.

En el mes de octubre se conmemoró la semana mundial de la salud mental, en la cual se realizaron diferentes actividades en la zona rural y urbana, donde se propiciaron espacios de formación, sensibilización y atención en las necesidades diversas de la salud mental. Desde el 1 hasta el 12 de octubre, se posibilitó encuentros

recreativos y formativos en la vereda el prodigio, con niños, adolescentes y jóvenes, donde cada uno se enfrentó a retos mentales, relacionados con la vida misma, encaminados a la resiliencia, solución de conflictos, trabajo en equipo, entre otros. Estas mismas actividades se realizaron en la vereda AltaVista y la Josefina. Entre foros de salud mental y talleres educativos orientados al cuidado de la vida, visitó nuestro municipio, la psicóloga clínica Mg. En psicología y salud mental e investigadora del comportamiento suicida, Eliza Kratc Gil, quien de manera voluntaria ofreció una conferencia a la comunidad en el marco de la semana de la salud mental.

Como cierre de esta gran celebración, se vivió una fiesta de colores, de amor propio, de salud mental. El día 10 de octubre se realizó un color fest con el adulto mayor, donde se hizo un recorrido por el municipio en medio de colores, música y alegría, durante el camino, los niños también se unieron a esta gran fiesta. Como clausura de este día, se finalizó con una gran mega rumba aeróbica, incentivando hábitos de vida saludable, como parte de los tantos métodos de afrontamiento en las dificultades que se puedan presentar en salud mental.

Para la administración municipal, la dirección local de salud, y la referente de salud mental del municipio de San Luis, es un compromiso seguir trabajando arduamente por el bienestar emocional de la comunidad.



Cesar Abad Buitrago Arias

Alcaldía de San Luis - Antioquia
2024 - 2027





SEMANA DE LA JUVENTUD: VOCES RURALES, TALENTO JUVENIL Y LA FUERZA TRANSFORMADORA DE LAS JUVENTUDES SANLUISANAS

Por: **Liseth Dayana Gómez Giraldo**
 Socióloga

Del 30 de septiembre al 5 de octubre, San Luis, Antioquia, celebró la Semana de las Juventudes, organizada por la Alcaldía, el Consejo Municipal de Juventudes (CMJ) y la Plataforma Municipal de Juventudes (PMJ). Este evento no solo rindió homenaje a los jóvenes del municipio, sino que les brindó una plataforma para liderar y ser agentes de cambio en su comunidad. La edición de este año destacó especialmente la participación de jóvenes rurales, quienes se convirtieron en los protagonistas de una celebración inclusiva y diversa.

La semana comenzó con un claro enfoque en la juventud rural, un grupo que, a menudo, queda al margen de las actividades urbanas. Para inaugurar las festividades, se llevó a cabo la comparsa "Por la Vida", que recorrió las calles principales del corregimiento El Prodigio. Este vibrante desfile rindió homenaje a los jóvenes de las veredas y resaltó su rol fundamental en el desarrollo y transformación del territorio. Con coloridas presentaciones y ritmos contagiosos, la comparsa simbolizó la unión entre lo urbano y lo rural, resaltando la juventud como el verdadero motor de cambio social y comunitario.

El lunes fue un día dedicado enteramente a la juventud rural. Mediante actividades culturales, recreativas y formativas. Esta jornada no solo celebró su vínculo con el territorio, sino que también sirvió como espacio de reflexión sobre las realidades y desafíos que enfrentan los jóvenes rurales: como la falta de acceso a servicios y la escasa representación en las decisiones locales. A lo largo del día, los jóvenes rurales se destacaron como líderes, demostrando su creatividad, energía y compromiso con el futuro de sus comunidades.

El martes, el bienestar emocional y la salud mental fueron los temas centrales en una jornada llevada a cabo en la vereda Altavista. A través de talleres interactivos y dinámicas grupales, los jóvenes reflexionaron sobre la importancia del autocuidado, el manejo del estrés y el valor de cuidar la salud mental en un entorno rural. Esta actividad fue clave para visibilizar las problemáticas emocionales que enfrenta la juventud en el campo, y brindó herramientas prácticas para enfrentar los retos cotidianos y fortalecer el bienestar individual y colectivo.

El miércoles, el deporte fue la herramienta elegida para fomentar la integración y el trabajo en equipo. Jóvenes de todas las instituciones educativas, colectivos deportivos, funcionarios del hospital y la administración municipal, participaron en torneos de fútbol, voleibol y otras actividades recreativas en el parque principal del municipio. Más allá de la competencia, el verdadero objetivo fue fortalecer la cohesión social y el sentido de comunidad. La jornada demostró que el deporte es un puente para superar barreras sociales, generando un

ambiente de camaradería y unidad.

El jueves, los temas de salud mental, memoria histórica y derechos juveniles fueron el foco de la jornada. A través de conversatorios, teatro performativo y actividades reflexivas, los jóvenes exploraron los avances en derechos juveniles y las problemáticas que persisten, como la violencia, la desigualdad y la discriminación. La jornada incluyó un recorrido nocturno por el cementerio del municipio, donde se compartieron relatos sobre la violencia vivida en San Luis, invitando a los jóvenes a reflexionar sobre la importancia de la memoria histórica y la necesidad de construir un futuro de paz y justicia.

El viernes y sábado marcaron el cierre de la Semana de las Juventudes con la Asamblea de Juventud, un espacio democrático donde los jóvenes discutieron sus inquietudes, visiones y proyectos para el futuro de San Luis. Este evento se consolidó como un lugar de encuentro en el que la juventud sanluisana pudo expresar su compromiso y visión para el desarrollo de su comunidad. En paralelo, la música local tuvo un papel destacado con conciertos de rock, música andina, DJs y otros géneros, brindando a los jóvenes la oportunidad de acceder a contenido artístico y cultural como forma correcta de esparcimiento y uso del tiempo libre.

Lo más significativo de esta edición fue, sin duda, la destacada participación de los jóvenes urbanos y rurales, quienes fueron los protagonistas de la semana. El evento superó las barreras físicas y sociales que a menudo dividen las zonas rurales y urbanas, logrando que los jóvenes de San Luis se sintieran parte de una comunidad unida por la fuerza de su juventud. La celebración fue mucho más que un espacio de esparcimiento; fue un espacio de empoderamiento y visibilización del rol esencial que juegan los jóvenes en la transformación social y cultural del municipio.

El éxito de la Semana de las Juventudes Sanluisanas no se midió solo por la cantidad de participantes, sino por el impacto positivo en la conciencia colectiva sobre la importancia de involucrar a todos los sectores juveniles en el desarrollo de la comunidad. Esta semana reafirmó el compromiso de San Luis con sus jóvenes, especialmente aquellos que habitan en zonas rurales, recordando a todos que son el motor del cambio y el futuro de la comunidad.

Concisamente, la Semana de las Juventudes Sanluisanas se consolidó como un espacio que reafirma el compromiso con los jóvenes del municipio. Con actividades culturales, deportivas, educativas y emocionales, el evento se transformó en un espacio de integración y aprendizaje. Este esfuerzo colectivo es un paso importante hacia la consolidación de una juventud empoderada, activa y comprometida con el desarrollo de San Luis.



Cesar Abad Buitrago Arias

Alcaldía de San Luis - Antioquia
 2024 - 2027



URGENTE, SEPARAR RESIDUOS SÓLIDOS

Por: **Elkin Chalarca Hoyos**
Gerente Servicios Públicos

El consumismo que nos impone la sociedad nos ha puesto a proveernos de todo tipo de productos y servicios, en muchos casos inútiles, generando una absurda e ilógica dinámica de adquirir y consumir bienes innecesarios, los cuales tienen un solo uso, como envases de agua y bebidas azucaradas, empaques de todo tipo de alimentos y prendas de vestir, equipos de tecnología, como para citar unos pocos ejemplos, dejan de utilizarse en un corto plazo, generando así una gran cantidad de residuos o materiales que deben disponerse en algún lugar.

Ese lugar en nuestro Municipio, es el relleno sanitario ubicado en la vereda San Francisco, el cual tiene una proyección de llenado para mediados del año 2026, sin embargo, con el crecimiento acelerado que se está dando el municipio y sobre todo sumado a la falta de colaboración por parte de muchos habitantes del Municipio de San Luis, que no separan de manera adecuada los residuos que se producen en sus hogares, este relleno tiende a llenarse en un tiempo menor.

Es urgente interiorizar y despertar conciencia en los habitantes de San Luis, sobre la necesidad de separar los residuos desde sus hogares, que es donde se generan los residuos sólidos, con el fin de proteger el ambiente, afectado por los residuos manejados incorrectamente, mitigando la contaminación ambiental y mejorando las condiciones de vida para las generaciones futuras.

Importante conocer la diferencia entre reciclaje y la separación de los residuos, cuando se habla de reciclar se hace referencia a una transformación física, química, biológica o térmica del material, lo que quiere decir que a nivel doméstico los usuarios no reciclan, sino que separan los residuos para que estos puedan ser reciclados o reutilizados posteriormente.

Es demasiado importante para la calidad de nuestra vida en sociedad, separar los residuos y así facilitar que los residuos susceptibles de ser reciclados o reutilizados, se pueda lograr con mayor eficiencia, lo que ayuda a luchar contra el cambio climático y a ahorrar una cantidad importante de recursos naturales, pues se disminuye el consumo de energía, la generación de CO2 y se reduce el consumo de recursos naturales no renovables como materia prima, preservando así el medio ambiente y mitigando la contaminación ambiental.

La adecuada separación de residuos ayuda a reducir el tamaño del relleno sanitario y además a que se aproveche durante un tiempo mayor, se estimula el reciclaje y con este la creación de nuevos empleos, como son los grupos de recicladores que hay en el municipio, permitiendo disminuir el índice de pobreza y desigualdad, ya que brinda oportunidades laborales que generan una mayor estabilidad económica y ayudan al desarrollo social de estos.

GLOSARIO

RESIDUO: Es cualquier objeto, material, sustancia o elemento sólido resultante del consumo o uso de un bien en actividades

domésticas, industriales, comerciales, institucionales o de servicios, que el generador abandona, rechaza o entrega y que es susceptible de aprovechamiento o transformación en un nuevo bien, con valor económico o de disposición final.

RESIDUOS APROVECHABLES: Cualquier material, objeto, sustancia o elemento en estado sólido, semisólido o líquido que ha sido descartado por la actividad que lo generó, pero que es susceptible de recuperar su valor remanente a través de su recuperación, reutilización, transformación, reciclado o regeneración.

RESIDUOS ÓRGANICOS: Son residuos biodegradables de origen vegetal o animal, susceptibles de degradarse biológicamente con el ambiente, generados en el ámbito domiciliario y comercial.

RESIDUOS PELIGROSOS: Son residuos que debido a su peligrosidad intrínseca (tóxico, corrosivo, reactivo, inflamable, explosivo, infeccioso, eco tóxico), pueden causar daños a la salud humana o al medio ambiente.

RESIDUOS ESPECIALES: Son residuos que requieren la adopción de medidas de prevención especiales durante la recogida, el almacenamiento, el transporte, el tratamiento y la deposición del rechazo, tanto dentro como fuera del centro generados, ya que (sin llegar a ser considerados como residuos peligrosos) pueden presentar riesgo para la salud humana.

SEPARAR: Actividad de seleccionar, clasificar y almacenar los diferentes residuos sólidos en su lugar de origen, para facilitar su posterior manejo y aprovechamiento. **RECICLAR:** Proceso de transformación física, química o biológica de los materiales procedentes de los residuos potencialmente aprovechables, para su reincorporación en el ciclo productivo.

REUTILIZAR: Es la acción por la cual el residuo sólido con una previa limpieza, es utilizado directamente para su función original o para alguna relacionada, sin adicionarle procesos de transformación.

REDUCIR: Consiste en minimizar la cantidad de residuos sólidos generados para disminuir los impactos ambientales y los costos asociados a su manipulación.



**EMPRESAS PUBLICAS
DE SAN LUIS
S.A.S. E.S.P.**



Cesar Abad Buitrago Arias
Alcaldía de San Luis - Antioquia
2024 - 2027





PILDORAS DE HISTORIA

Por: **Elkin Chalarca Hoyos**
 Gerente Servicios Públicos

Hace ya dos décadas, exactamente en enero del año 2003, quien ahora escribe estos renglones, fungía como director de Planeación y obras públicas del municipio de San Luis. Acababa de suceder unos días antes, el triste capítulo en la vida municipal del asesinato de 5 conductores de servicio público del municipio.

El ELN, luego de perpetrar tan horrendo crimen, con la sola justificación de mostrar su poderío y su presencia en la región, había decretado un paro armado sobre la carretera de 7 kilómetros que une el casco urbano del municipio con la autopista Medellín Bogotá, la habían declarado objetivo militar, la amenaza consistía en que por dicha carretera no podía desplazarse ningún vehículo automotor, so pena de asesinar al conductor e incendiar el respectivo vehículo.

La zozobra en la que estaba la población, producto del gran daño cometido sobre esta población civil, generó un pánico colectivo, soportado en hechos objetivos y reales, era una época en que todos corríamos inminente peligro. Buena parte de la población quería huir y el destino más expedito era Medellín.

Pero por cuenta de la amenaza que se cernía sobre todos los pobladores, nadie se atrevía a salir en vehículos automotores, los más avezados salían caminando, en una travesía de 2 horas hasta la vereda El Cruce en la autopista, para aspirar por un transporte en alguno de los buses que desde Bogotá se dirigían a Medellín, era la época de enormes

desplazamientos hacia las grandes ciudades, fenómeno que se vivía en todo el territorio de Colombia.

Una mañana de aquellos días, también sintiendo la imperiosa necesidad de emigrar del querido terruño, se me ocurrió la idea de buscar en alquiler un carro de madera, de aquellos que eran muy comunes en esa época, que servían de fuente de empleo a diversos habitantes de San Luis para cargar mercados y diversos tipos de enseres. Eran aquellos carros de madera, provistos de un freno que, a manera de palanca, halaba dos cuerdas que a su vez frenaban las llantas de atrás, estaba posicionado justo en medio de las piernas del conductor, que sentado sobre el pequeño vehículo, dirigía la dirección con sus pies colocados sobre un eje también de madera en cuyos extremos estaban las dos llantas delanteras.

Los propietarios de los pequeños vehículos de madera se negaban a realizar la travesía, por la amenaza proferida, sin embargo, uno de ellos me propuso alquilármelo, pero que fuera yo mismo quien lo condujera y que se lo dejara en un estadero del cruce, en la autopista.

De esta manera emprendí la susodicha odisea de 7 kilómetros, todos en bajada y en dicho trayecto se treparon 5 personas más, dando inicio a una práctica que se prolongó por varias semanas, fue una de tantas formas en que la población de San Luis eligió para desplazarse, por aquella época triste y dolorosa del municipio.



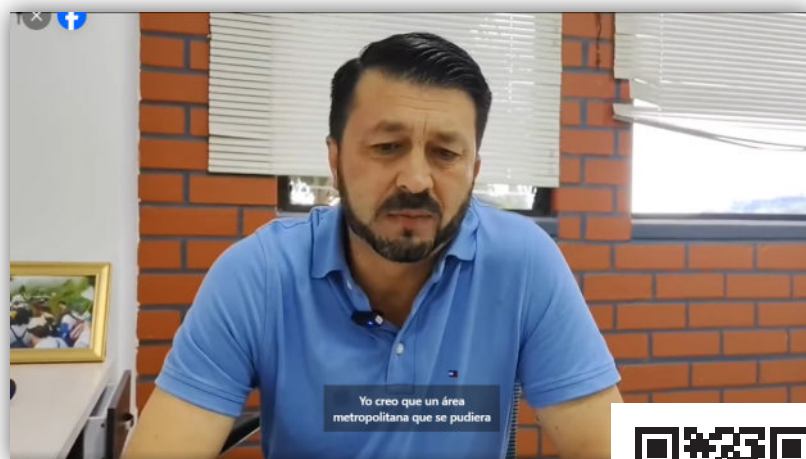
ALCALDE DE SAN LUIS CUESTIONA LA CREACIÓN DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE SAN NICOLÁS

Por: Periodico El Arriero

Alcaldes del Oriente Antioqueño han expresado su posición ante la posible creación del Área Metropolitana del Valle de San Nicolás. El alcalde de San Luis, Cesar Buitrago, manifestó su desacuerdo con esta iniciativa, argumentando que beneficiaría principalmente a las zonas con mayor desarrollo en el Altiplano y dejaría rezagadas a otras áreas con mayores necesidades. En su opinión, se requiere una asociación de cooperación entre municipios que promueva el desarrollo de las comunidades más pobres, en lugar de una estructura que priorice a las regiones más prósperas.

La semana pasada, en El Retiro, se celebró una sesión del Senado para avanzar en el proyecto del Área Metropolitana, que se someterá a consulta popular. Mientras algunos alcaldes y congresistas apoyan el Área Metropolitana como solución para problemas de planeación, seguridad y movilidad, el alcalde de San Luis, afirmó que no respaldaría esta figura, pues teme que comprometería la autonomía de su municipio

y limitaría su capacidad de mejorar las condiciones de las regiones menos favorecidas.



Link del video

Facebook

<https://fb.watch/vPol8kNWnP/>



¡ASI SI PAGA!
DESCUENTO DEL

80%

EN INTERESES MORATORIOS EN EL
IMPUESTO PREDIAL, INDUSTRIA Y
COMERCIO, SANCIONES TRIBUTARIAS

- Válido del 15 de Octubre al 30 de
Diciembre de 2024

APLICA EN EL PAGO TOTAL DE LA DEUDA



EDICTO

Informa que, el 16 de octubre de 2024 falleció en la vía Autopista Medellín Bogotá el trabajador

Jeferson Ovalle Toro CC 1.001.328.867.

Quienes consideren tener algún derecho sobre su liquidación y prestaciones sociales deben presentarse dentro de los (30) días calendario siguientes a esta publicación en las instalaciones de Soluciones y Servicios S&S SAS en la Autopista Medellín Bogotá Km 102+200 vereda La Florida de Puerto Triunfo. Antioquia.

ASESORÍAS CATASTRALES Y JURÍDICAS

- ✓ Elaboración de Documentos
- ✓ Planos
- ✓ Trámites Notariales
- ✓ Certificados de Tradición
- ✓ Certificados Fiscales y Antedecentes Penales
- ✓ Gestión Inmobiliaria
- ✓ Compra/Venta de Propiedades
- ✓ Desenglobes



Arnulfo Gómez G.

313 750 2992

 **Abre tu Contractual Express**

Más cerca de tus sueños

y recibe un obsequio al instante

Haz una inversión a plazos que te permita el pago de tus compromisos futuros.

Vigencia
del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2024 o hasta agotar obsequios

360 días Plazo mínimo

\$ 50 Mil Monto mínimo

*Aplican términos y condiciones.

Síguenos   • PBX: 604 4448427 • www.coosanluis.coop






SER ASOCIADO DE COOSANLUIS

TRAJE SU RECOMPENSA!

Para Coosanluis, el bienestar de sus asociados es primordial, por ello desde nuestro portafolio de servicios y productos, ofrecemos una variedad de beneficios para los asociados que cumplen con los requisitos mínimos para acceder a ellos; ser asociado hábil, y estar al día con las obligaciones adquiridas con nosotros (créditos, aportes y ahorros contractuales), tener una antigüedad como asociado a la cooperativa mínimo de seis (6) meses, tener actualizada la información en nuestra base de datos y los demás que apliquen según el reglamento interno de Fondos Sociales que tenemos en Coosanluis.

En este sentido, dentro de los beneficios que ofrecemos se encuentra:

Plan de fidelización: destino a la felicidad un mundo de beneficios por recorrer.

De acuerdo con el valor de tus aportes sociales podrás disfrutar de los beneficios de este plan a través de Los Olivos:

- **Asociados con aportes hasta \$999.000:** Previsión Exequial Asociado + Auxilio \$1 millón para Asociado
- **Asociados con aportes entre \$1.000.000 Y \$2.000.000:** Previsión exequial Titular + Auxilio \$2 millones para el titular + cónyuge o hijo
- **Asociados con aportes superiores a \$2.000.000:** Previsión exequial Titular + Auxilio \$3 millones para el titular + cónyuge o hijo + Asistencia Plus (médica, odontológica, al hogar, legal)

Bienestar: desde esta opción realizamos diferentes actividades para nuestros asociados, entre estas se encuentran:

- Entrega de kits escolares o detalles institucionales al finalizar el año
- Auxilios para gastos médicos y calamidades.
- Celebración del día del niño y del asociado.
- Encuentro de parejas.
- Actividades con el adulto mayor.
- Eventos institucionales.
- Apoyo a emprendimientos.
- Acciones por el medio ambiente.
- Patrocinios deportivos y culturales.
- Auxilios educativos entre otras acciones.

Y tú ¿qué esperas para unirte a nuestra familia Coosanluis y recibir todos estos beneficios?

Acércate a tu oficina Coosanluis más cercana y realiza tu proceso de afiliación, o llámanos al PBX: 604 444 84 27.